

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.950
11 de marzo de 2004

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 950ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 11 de marzo de 2004, a las 10.20 horas

Presidenta: Sra. RAJMAH Hussain (Malasia)

La PRESIDENTA [traducido del inglés]: Declaro abierta la 950ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Hoy es un día especial para la Conferencia de Desarme porque conmemoraremos el Día Internacional de la Mujer, que correspondió en realidad al lunes 8 de marzo de 2004. En tanto que Embajadora ante la Conferencia de Desarme, es para mí un gran placer presidir la Conferencia de Desarme en esta importante fecha, en la que se rinde homenaje al papel esencial que desempeñan las mujeres en el mundo y en nuestras vidas cotidianas. Como dice un viejo proverbio inglés, "La mano que mece la cuna gobierna el mundo".

En este día tan especial deseo felicitar muy efusivamente a las representantes de las organizaciones no gubernamentales femeninas que se encuentran hoy aquí, en la galería destinada al público. Esas señoras participan en el seminario anual que conmemora tradicionalmente el Día Internacional de la Mujer. Al igual que en años anteriores, han dirigido, con motivo de ese aniversario, un mensaje a la Conferencia. Creo saber que los acontecimientos de este año se centran en el tema de la seguridad humana, la mujer y el desarme.

Pido ahora al Sr. Enrique Román Morey, Secretario General Adjunto de la Conferencia, que dé lectura al mensaje del seminario dedicado al Día Internacional de la Mujer.

Sr. ROMÁN MOREY (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme) *[traducido del inglés]:* Permítaseme que, en mi propio nombre, felicite efusivamente a todas las señoras -o mujeres- del mundo en esta fecha tan señalada.

Tengo el honor de dar lectura al mensaje preparado por las organizaciones no gubernamentales que se ocupan del desarme. El texto del mensaje es el siguiente:

"Señora Presidenta, distinguidos miembros de la Conferencia de Desarme,

Deseamos ante todo darles las gracias por haber reconocido oficialmente la relación que existe entre la sociedad civil y la Conferencia de Desarme. Acogemos con beneplácito la decisión adoptada el 12 de febrero del año en curso como un primer paso que puede establecer las bases para la adopción de nuevos acuerdos.

A lo largo de la historia de la civilización plagada de guerras, los dirigentes y las personas encargadas de adoptar decisiones han venido actuando dentro de un marco de "seguridad nacional". La mayoría de las medidas adoptadas en el plano internacional se basan en el mantenimiento de la seguridad nacional. ¿Hasta qué punto ha resultado satisfactorio ese marco? Desde el final de la segunda guerra mundial no ha transcurrido una sola semana sin que estallara algún conflicto en algún lugar del planeta. Durante los 50 años de la guerra fría el mundo presenció la sangrienta encarnación de la "seguridad nacional" en el curso de la cual 315 conflictos armados se cobraron la vida de más de 27 millones de seres humanos, ocasionando heridas a otros 100 millones de personas. La guerra fría se basaba esencialmente en la idea de la disuasión nuclear.

*(Sr. Román Morey, Secretario General
Adjunto de la Conferencia de Desarme)*

Aun cuando la guerra fría terminó hace más de diez años, la amenaza nuclear ha alcanzado otro punto culminante. Corremos el peligro de dar al traste con los logros positivos conseguidos en años anteriores en la medida en que los Estados poseedores de armas nucleares proceden al reforzamiento de sus arsenales, realizan ensayos experimentales de misiles perfeccionados, desarrollan nuevos tipos de armas nucleares y, a mayor abundamiento, algunos Estados no poseedores de armas nucleares optaron por la opción nuclear como medio de garantizar su "seguridad nacional".

¿Cómo pudimos desaprovechar la oportunidad de desarme nuclear que nos brindó el final de la guerra fría? ¿Cómo es que los arsenales nucleares globales no disminuyen irreversiblemente? ¿Cómo es que, pese a la promesa hecha en el año 2000 durante la Conferencia de Examen del TNP de reducir el papel de las armas nucleares en la política de seguridad, seguimos comprobando que las armas nucleares figuran de manera prominente en los documentos relativos a la estrategia en materia de seguridad?

Debemos preguntarnos: ¿la seguridad de quién garantizan las armas nucleares?

Han transcurrido más de tres años desde que el Consejo de Seguridad aprobó la histórica resolución 1325 sobre la mujer, la paz y la seguridad. Tres años después no deseamos utilizar otra declaración sobre el Día Internacional de la Mujer para examinar las razones de que las mujeres se vean afectadas de manera diferente. En cambio, deseamos mostrar cómo un análisis de género puede facilitar las conversaciones sobre el desarme nuclear. Abogamos por la transición de un marco de seguridad nacional (que ha fracasado) a un marco de seguridad humana.

La perspectiva de género no significa sencillamente contabilizar el número de mujeres y hombres reunidos en torno a la mesa de la Conferencia (aunque un aumento del número de mujeres encargadas de adoptar decisiones en este foro y en otros sería un medio de garantizar la perspectiva de género). Se trata más bien, como se señala en el plan de acción del Departamento de Asuntos de Desarme, de la incorporación de una perspectiva de género en el proceso de evaluación de las consecuencias que para la mujer y el hombre tiene cualquier acción planificada, en particular la legislación, las políticas o los programas en todas las esferas y a todos los niveles.

La Conferencia de Desarme aún no ha incorporado el plan de acción del Departamento de Asuntos de Desarme. Ese plan de acción no sólo guarda relación con la labor de la Conferencia de Desarme, sino que también contribuirá a mejorar la eficacia de dicho foro.

El propio plan de género del Departamento de Asuntos de Desarme, presentado durante la última reunión fallida de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, se inscribe en el marco de la seguridad humana. El plan reconoce que el análisis de género comienza con las personas, sus experiencias y sus vidas, y no con las ideas de la seguridad del Estado. El plan se basa en la hipótesis de que el cambio hacia un marco basado en la seguridad humana debe empezar por el desarme. Si queremos cumplir la promesa hecha

*(Sr. Román Morey, Secretario General
Adjunto de la Conferencia de Desarme)*

en el Artículo 26 de la Carta de regular los armamentos con la menor desviación posible de los recursos mundiales, debemos poner en entredicho la actual idea de la seguridad nacional. Como se señala en el plan de acción, el análisis del desarme y de género brinda criterios críticos de la idea de la seguridad nacional basada en la superioridad militar y la amenaza del uso de la fuerza. Una perspectiva de género permitirá a los Estados renunciar a un punto de vista militar estrecho y adoptar un enfoque universal de la seguridad humana.

En el cuarto año del presente siglo seguimos presenciando importantes guerras entre los Estados y dentro de los Estados en prácticamente cada continente del planeta.

La única manera de garantizar que ningún ser humano que actúe en nombre de un Estado, de un grupo o a título individual utilizará jamás o amenazará con utilizar armas de destrucción masiva es lograr la eliminación verificable, transparente e irreversible de tales armas. Este hecho es incontrovertible. La protección de las personas contra la destrucción masiva sólo es posible merced a la eliminación de tales armas. Ello ha sido, y seguirá siendo invariablemente, el único medio de garantizar la seguridad. Sólo dentro del marco de la seguridad humana se pueden abordar debidamente las causas que engendran el terrorismo.

El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), que es la piedra angular del régimen de desarme, se encuentra en la etapa más crítica de su historia. El mundo ha dado un paso atrás respecto de los avances fundamentales logrados por la Conferencia de Examen de 2000. Es preciso adoptar resueltamente medidas positivas y radicales para garantizar la existencia del TNP. La tercera Comisión Preparatoria del TNP se reunirá próximamente, y todos los Estados Partes en el TNP y las personas que les representan dependen en gran medida de la labor de la Conferencia de Desarme.

La Conferencia de Desarme y el TNP comparten el interés por muchos problemas comunes. Si la Conferencia de Desarme pudiera realizar progresos sustantivos respecto de algunos de ellos, como los relativos a las garantías negativas de seguridad y a las repercusiones positivas que ello tendría en el TNP, ello se dejaría sentir en todo el régimen internacional de desarme. Incumbe a la Conferencia de Desarme demostrar la vitalidad del régimen internacional de desarme como medio de fortalecer el proceso de examen del TNP.

Un medio de empezar a demostrarlo consistiría en adoptar oficialmente ahora la propuesta de los cinco Embajadores y emprender la labor en consonancia con ella. Ningún obstáculo se opone al inicio de negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF). Si algunos de los principales Estados aún no han formulado su actitud con respecto al TCPMF, las participantes en este seminario les exhortan a ustedes a avanzar sin ellos. La labor sobre este tratado deberá comenzar lo antes posible, a fin de que la producción de material fisible sea tan inconcebible como lo es hoy el regreso a los ensayos nucleares en gran escala.

*(Sr. Román Morey, Secretario General
Adjunto de la Conferencia de Desarme)*

Los Estados que se han comprometido con la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre deberán continuar celebrando deliberaciones oficiosas en el ámbito de la Conferencia de Desarme, en la Secretaría, en las capitales mundiales y en otros foros. Si, debido a las posiciones adoptadas por ciertos Estados, no fuera todavía posible celebrar negociaciones en la Conferencia de Desarme, será preciso continuar el diálogo para poder avanzar. Es importante seguir señalando a la atención de la opinión pública y los medios de información la amenaza inminente que se cierne sobre el espacio. Si esta generación no consigue salvar a las generaciones venideras de un espacio ultraterrestre militarizado, ello constituirá el mayor fracaso de la humanidad desde el lanzamiento de la bomba atómica.

Sabemos que es un tanto injusto afirmar que la Conferencia de Desarme no ha llevado a cabo labor alguna. Sabemos que, aun cuando no se han logrado progresos en las negociaciones durante ocho años, todos ustedes están trabajando con esmero para presentar propuestas apropiadas y concertar acuerdos y compromisos justos que permitan a este foro salir del punto muerto en que se encuentra y aprobar un programa de trabajo sustantivo. Pero algo no funciona. Todas las palabras dichas en este foro, todos los discursos pronunciados aquí durante los últimos ocho años no han contribuido a hacer avanzar la seguridad.

Hoy proponemos una nueva manera de pensar, un nuevo marco dentro del cual ustedes pueden elaborar sus estrategias y formular sus posiciones. Ningún ser humano en el mundo estará menos seguro cuando ustedes consigan negociar el TCPMF. ¡Qué responsabilidad y qué privilegio les corresponde a ustedes, a quienes se ha confiado la responsabilidad de proteger la vida de cada persona en el planeta! Es esa una tarea que está a su alcance. Al emprender ahora la labor sobre ese tratado, ustedes darán un primer paso crítico hacia la protección y la seguridad de cada ser humano en la Tierra.

Lo que nosotras les ofrecemos en tanto que organizaciones no gubernamentales es lo siguiente: conocimientos especializados, dedicación y un recordatorio del humanismo inherente a todos nosotros. No estamos aquí para criticar o acusar a los delegados por el continuo espectro de la guerra nuclear; estamos aquí para hablar con ustedes como personas, como seres humanos que luchamos por la supervivencia de la raza humana, por un mundo libre de la amenaza del terror nuclear y de la carga onerosa que representan todas las armas de guerra. Como dijo Ben Okri, un poeta nigeriano y ganador del Premio Booker, "la verdadera guerra ha consistido siempre en mantener viva la luz de la civilización en todo el mundo. Al frente de todas nuestras empresas nacionales e internacionales figura la necesidad de mantener la cultura y el arte. El fin del mundo comienza, no ya con los bárbaros frente a la verja, sino con los bárbaros ocupando los niveles más altos del Estado. De todos los Estados del mundo. Tenemos necesidad de un nuevo tipo de acción sostenida, apasionada e ilustrada en el mundo de las artes y del espíritu".

Iniciemos este nuevo tipo de acción sostenida, apasionada e ilustrada en este Día Internacional de la Mujer de 2004."

La PRESIDENTA: Agradezco al Secretario General Adjunto de la Conferencia el haber dado lectura al mensaje del seminario. Por lo que a mí se refiere, permítaseme que dé las gracias a las organizaciones no gubernamentales femeninas por su mensaje de paz y por el gran interés que manifiestan en la labor y los progresos de la Conferencia de Desarme. Deseo brindarles seguridades de que las delegaciones que participan en la labor de la Conferencia de Desarme toman muy en serio sus preocupaciones por la paz y la seguridad internacionales. Son esos precisamente los objetivos de la Conferencia de Desarme. A pesar de sus actuales dificultades, la Conferencia de Desarme siempre ha tenido presente sus responsabilidades y su función como único foro multilateral de negociación sobre el desarme que se ocupa de las cuestiones de la paz y la seguridad internacionales. Pueden estar ustedes tranquilas, señoras.

Antes de pasar a otros asuntos, y con el fin de descargar un poco la atmósfera, quiero recordar el curioso hecho que se produjo durante un refrigerio organizado el lunes pasado por las Señoras Embajadoras en Ginebra. El Sr. Serguei Ordzhonikidze dijo en broma durante el refrigerio que los hombres hacían las guerras y las mujeres hacían los hijos. Esta observación provocó la réplica inmediata de una Señora Embajadora presente, que dijo: "Los hombres hacen las guerras y las mujeres hacen los hijos, pero es indudable que los hombres también tienen que ver algo con eso". No voy a dar el nombre de la Señora Embajadora. La cuestión es que, en la guerra y en la paz, tanto los hombres como las mujeres tienen importantes papeles que desempeñar. En tanto que manos que mecen la cuna, las mujeres tienen por supuesto una función fundamental que desempeñar para asegurar la buena voluntad y la paz en el mundo. Así pues, en esta auspiciosa conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Conferencia de Desarme saluda a todas las mujeres del mundo consagradas a la noble causa de la paz por el noble papel que desempeñan a este respecto.

Pasemos ahora a otras cuestiones. En mi lista de oradores para hoy figuran los siguientes países: Nigeria, Malasia, Tailandia, Serbia y Montenegro, y Noruega. Tiene la palabra en primer lugar el representante de Nigeria, Sr. Owoseni, quien abordará las cuestiones del desarme nuclear.

Sr. OWOSENI (Nigeria) [traducido del inglés]: Señora Presidenta, permítame que, en nombre de la delegación de Nigeria, exprese mi profunda satisfacción por el hecho de que una malasia ocupe por primera vez la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Siguiendo de cerca a sus dos inmediatas predecesoras, la Embajadora Inoguchi del Japón y la Embajadora Mohamed de Kenya, la asunción de la Presidencia por usted, en cuanto tercer relevo consecutivo de señoras presidentas, no sólo ha aportado atractivo y entusiasmo, sino también un determinado impulso en la buena dirección de este foro que, por lo demás, permanece estancado en los últimos tiempos. Me refiero a los esclarecedores y serios esfuerzos realizados en el curso de las deliberaciones exhaustivas sobre las cuestiones fundamentales y a la mayor participación de las organizaciones no gubernamentales en la labor de la Conferencia de Desarme, aun cuando los éxitos obtenidos sean modestos. Me complace que, basándose en esos logros, usted haya intensificado sus esfuerzos durante las cuatro semanas que desempeña el cargo de Presidenta. Mi delegación también aprovecha esta oportunidad para felicitar a las organizaciones no gubernamentales por la declaración que con motivo del Día Internacional de la Mujer -el 8 de marzo de 2004- han pronunciado hoy en la Conferencia de Desarme.

(Sr. Owoseni, Nigeria)

Veintidós años atrás, cuando ambos participamos, como jóvenes diplomáticos, en el Programa de las Naciones Unidas de becas sobre desarme, representando respectivamente a Malasia y Nigeria, nos emocionó particularmente el comprobar desde la galería el procedimiento sólido de la Conferencia de Desarme en esta misma hermosa Sala del Consejo en agosto-septiembre de 1982. Como ustedes recordarán, la guerra fría seguía batiendo su pleno, y la rivalidad militar e ideológica entre el Este y el Oeste alcanzaba su punto máximo. La Conferencia de Desarme era, pues, a la sazón, un foro políticamente polarizado a raíz de la segunda guerra mundial. Sin embargo, consta en acta que el Grupo de los 21 y otros países en desarrollo miembros, impulsados por el Movimiento de los Países No Alineados, aceptaron el reto y asumieron la responsabilidad espectacular de canalizar los esfuerzos mundiales hacia las negociaciones multilaterales sobre el desarme, que se tradujeron en notables avances, que la Conferencia de Desarme y su predecesor -el Comité de Desarme Compuesto de Dieciocho Naciones- pueden contemplar retrospectivamente con orgullo. Cabe recordar a este respecto el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de 1967, la Convención sobre las armas biológicas de 1972, la Convención sobre ciertas armas convencionales de 1981, la Convención sobre las armas químicas de 1993 y el Tratado de prohibición completa de los ensayos de 1996. Cuando a esos instrumentos se añaden otros acuerdos reales de desarme concertados en el plano regional, como el Tratado de Tlatelolco de 1967 por el que se establece una zona libre de armas nucleares en la América Latina, el Tratado de Rarotonga de 1985 para el Pacífico Sur, el Tratado de Bangkok de 1995 para el Asia sudoriental y el Tratado de Pelindaba de 1996 para el continente africano, resulta evidente que los países en desarrollo han aportado importantes contribuciones y han hecho sacrificios colectivos en aras de la paz y la seguridad mundiales y del desarme regional y multilateral bajo un control internacional eficaz. Esas iniciativas y esos acuerdos sirven hoy de base al régimen multilateral de no proliferación, sobre el que la Conferencia de Desarme trata de levantar un edificio que permita concertar nuevos acuerdos de desarme concretos e irreversibles que garanticen la paz duradera en la era posterior a la guerra fría.

Como antigua becaria del Programa de Desarme de las Naciones Unidas y como distinguida representante de Malasia, país que actualmente preside el Movimiento de los Países No Alineados y que desempeñó un papel fundamental en la historia de esa organización, su Presidencia brinda una oportunidad única para comparar los pasados logros de la Conferencia de Desarme con el actual estancamiento, que data de 1997 y que conduce actualmente a la Conferencia de Desarme a la atrofía y a la virtual irrelevancia en el desempeño de sus responsabilidades. Esa es la razón de que suscriba el parecer que usted expresó en su declaración de apertura el 19 de febrero de 2004 en el sentido de que si no hacemos algo todos juntos para impulsar la labor de la Conferencia de Desarme, ésta se convertirá en un foro irrelevante y se marchitará, por lo que las delegaciones destinarán sus recursos limitados a otros quehaceres apremiantes en otras esferas. En un momento en que la comunidad mundial se enfrenta a graves amenazas para la paz y la seguridad, la Conferencia de Desarme no puede sino actuar conjuntamente.

La delegación de Nigeria considera que el actual desafío con que se enfrenta la Conferencia de Desarme consiste en reestructurar su labor para poder seguir cumpliendo su mandato y sus objetivos, y para impedir que caiga en la desafortunada complacencia que se ha manifestado en los últimos años y que le ha impedido cumplir su mandato consistente en

(Sr. Owoseni, Nigeria)

negociar acuerdos de desarme significativos que permitan conjurar la terrible amenaza planteada por las armas nucleares y por las actividades de los proliferadores, así como por las incansables tentativas de desarrollar cuantitativamente armas nucleares, que son las más destructivas de cuantas figuran actualmente en los arsenales de los Estados.

Últimamente, en la Conferencia de Desarme se están realizando esfuerzos sutiles que tienen sin duda por objeto desviarla de su mandato y sus objetivos. Estos esfuerzos sutiles, presentados de diferentes maneras y bajo distintos pretextos, se disfrazan bajo la idea orquestada de que algunos temas de la agenda no están maduros para ser objeto de un examen sustantivo y de una negociación conducente a un acuerdo, siendo así que se han relegado a un segundo plano los retos fundamentales del desarme nuclear, la militarización del espacio ultraterrestre y la falta de garantías de seguridad para los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas. Al propio tiempo, se nos dice que debemos conceder prioridad a temas secundarios, los cuales deben ser abordados inmediatamente, porque existe la posibilidad de que cuenten con consenso. Así pues, se ha seguido poniendo trabas a la Conferencia de Desarme merced a la norma del consenso, que, si no es rescatada rápidamente para asegurar su uso responsable, podría sellar definitivamente la suerte de la propia Conferencia de Desarme.

En tanto que representante de Nigeria, país que, junto con los demás países no alineados y los miembros del Grupo de los 21, tanto ha aportado a la eficacia y los mencionados éxitos registrados en los últimos decenios, me cuesta trabajo reconocer que la Conferencia de Desarme, que por primera vez contemplé con gran admiración desde la galería en 1982 durante la era de tensión de la guerra fría, esté sumida desgraciadamente desde 1997 en el estancamiento y la ausencia de progresos, y ello ocurre irónicamente en un momento en que se supone que el mundo disfruta de paz. Ello significa que, aun cuando ha terminado afortunadamente la guerra fría, no han cambiado los desafíos fundamentales con que se enfrenta la humanidad, a saber, las cuestiones de la seguridad común y el desarrollo común en un sistema internacional colectivo. Por consiguiente, los enfoques unilaterales y las tentativas de marginalizar los intereses y las aspiraciones de otros países no solucionarán los problemas mundiales comunes ni conducirán a una paz duradera. Ese es el fondo de la crisis que afronta la Conferencia de Desarme, al que se pone como coartada o como mecanismo de escape conveniente la falta de consenso.

Así pues, la Conferencia de Desarme y toda la agenda del desarme multilateral se encuentran en una encrucijada. ¿Va a avanzar el mundo hacia una era de desarme acelerado significativo, con los dividendos netos de la tensión decreciente, la paz real, la confianza mutua y el desarrollo mundial acelerado? ¿O vamos acaso a dejarnos importunar por los adversarios de las fortificaciones *laager* del período posterior a la guerra fría, tal vez diferentes pero igualmente mortíferos, en vez de promover la seguridad colectiva, en un momento en que las fuerzas agresivas de la pobreza y el subdesarrollo se imponen en las tres cuartas partes del mundo, con las previsibles consecuencias globales del terrorismo, la proliferación de las armas de destrucción masiva, la desestabilización causada por los agentes no estatales mediante el tráfico ilícito y la adquisición de armas pequeñas y ligeras por muchos países en desarrollo, por citar únicamente algunas de las nuevas amenazas transnacionales a la seguridad y el desarrollo?

(Sr. Owoseni, Nigeria)

En el fondo de la inmitigada tensión global está el miedo y la inseguridad, lo que se explica principalmente por la capacidad militar de sobreexterminio de los ricos y los poderosos frente a la indefensión de los numerosos países pobres y subdesarrollados. Esa circunstancia se ve agravada, más que por cualquier sistema de armas, por los enormes arsenales nucleares devastadores en manos de unos pocos Estados, arsenales que, en caso de guerra, pueden destruir varias veces la civilización humana. Dado que todos los sistemas de armas concebidos, incluidas las bombas atómicas, han sido utilizados en la guerra, o son concebidos o desarrollados para ser utilizados, la eliminación completa de las armas nucleares es la única garantía absoluta contra el empleo de tales armas en cualquier momento, a fin de salvar a nuestras generaciones venideras de este azote.

Por ello, mi delegación considera que la Conferencia de Desarme no puede sino intensificar, en cuanto su prioridad más alta, la labor relacionada con la elaboración de una convención que prohíba el desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas nucleares y sobre su destrucción (es decir, una convención sobre las armas nucleares), como el objetivo más importante confiado a la Conferencia de Desarme por el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, celebrado en 1979. Mi delegación sigue comprometida con dicha convención. Ello también explica por qué Nigeria considera que la Conferencia de Desarme deba conceder el lugar de honor al desarme nuclear, en tanto que la iniciativa más importante que puede sujetar para siempre con clavos el féretro del ícubo de la proliferación nuclear y, por ende, asegurar la consolidación de la paz en el período posterior a la guerra fría y la consiguiente aceleración prevista del desarrollo mundial.

Desafortunadamente, aún sigue impidiéndose el logro de un consenso sobre este tema importante. Ahora bien, consta en acta que quienes vienen impidiendo desde 1997 el logro de un consenso sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme no son miembros del Grupo de los 21, que ha laborado incansablemente en el pasado y sigue laborando asiduamente en pro de la reanudación de las negociaciones sustantivas en este foro, como lo demuestra en particular la reciente propuesta del grupo mixto A-5, que goza actualmente de un apoyo preponderante en la Conferencia de Desarme. Aunque la propuesta A-5 no satisface las esperanzas depositadas por Nigeria en lo referente a un mandato de negociación sobre el desarme nuclear, la suscribimos no obstante dando pruebas de espíritu de flexibilidad.

Los antecedentes del pasado, cuando se negociaron y concertaron importantes acuerdos multilaterales de desarme, en particular el Tratado sobre la no proliferación, la Convención sobre las armas biológicas, la Convención sobre las armas químicas y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, a que se hace referencia *supra*, apuntan al hecho ineludible de que todo acuerdo significativo sólo puede ser el resultado de concesiones mutuas, habida cuenta de los beneficios y la seguridad a largo plazo para toda la comunidad internacional, y no de una mera "o lo tomas o lo dejas" o de una mera situación de monopolio que se está imponiendo indirectamente a la Conferencia de Desarme en relación con las cuestiones importantes que figuran en la agenda. Así pues, mi delegación estima que, aun cuando nunca ha sido fácil llegar a un consenso en la Conferencia de Desarme, incluso durante las anteriores negociaciones que condujeron a la elaboración de los importantes acuerdos mencionados,

(Sr. Owoseni, Nigeria)

es posible llegar en definitiva a un consenso en la esfera del desarme nuclear si existe la suficiente flexibilidad y la necesaria voluntad política de conjurar de una vez por todas el terrible fantasma de la aniquilación nuclear mundial.

El historial de la proliferación de las armas nucleares muestra que, al no frenar o detener su propia proliferación vertical, las Potencias nucleares han alentado involuntariamente la proliferación horizontal de otros Estados, con el resultado de que el número de Potencias nucleares ha pasado de dos en 1950 a ocho actualmente. Lo que es cierto de las armas nucleares también lo es de otras armas de destrucción masiva. La falta de seriedad en el desarme nuclear ha suscitado desafortunadamente ciertas impresiones en todo el mundo, poniendo en entredicho el compromiso adquirido por las Potencias nucleares respecto de la no proliferación y el desarme nuclear. El constante desarrollo tecnológico de esas armas, en violación de lo dispuesto en el artículo VI del TNP, y la renuncia a concertar un instrumento multilateral jurídicamente vinculante que dé garantías negativas de seguridad contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares a los países en desarrollo que hayan renunciado a la posesión de armas nucleares no puede sino reforzar esas impresiones.

En vista de la evidente glorificación de la posesión de armas nucleares, ¿cabe legítimamente esperar del resto del mundo que permanezca impassible ante esas armas haciendo caso omiso de las lecciones de la historia que muestran que el comercio de esclavos, el colonialismo y las demás numerosas formas de subyugación brutal, que hoy constituyen la causa de nuestro subdesarrollo, especialmente en África, se llevaron a cabo con el empleo de la pura fuerza del poder militar contra los pobres indefensos? Así pues, la delegación de Nigeria considera que las cinco principales Potencias nucleares, como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, deben reconvertirse al verdadero desarme nuclear, porque cualquier presunción de su posesión indefinida de armas nucleares no puede ser compatible con el mantenimiento del régimen mundial de no proliferación. Como primer paso tangible en esa dirección, deben velar por la pronta entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE), como prueba de su buena fe a este respecto.

Otra cuestión que quiero abordar para despejar el camino es si ha llegado el momento de que la Conferencia de Desarme examine, y tal vez revise, la conveniencia o la eficacia de la presidencia rotatoria mensual de la Conferencia de Desarme. Aunque es posible que ese sistema haya sido de utilidad en el pasado en la medida en que establecía un equilibrio entre las distintas perspectivas políticas durante el período de la guerra fría, opino que es cada vez más una mera rotación o un mero juego musical que ofrece escasos motivos de celebración, ya que no brinda tiempo suficiente a los sucesivos presidentes para llevar a cabo entre bastidores consultas serias con los distintos grupos, que son los que engrasan con frecuencia las ruedas de la flexibilidad respecto de las difíciles cuestiones que examina la Conferencia de Desarme. Es indudable que muchas delegaciones suscribirán el parecer de que lo que reviste importancia decisiva para todos los Estados miembros de la Conferencia de Desarme, así como también para la comunidad internacional en general, no es el número de presidentes que tenemos en el curso de la rápida sucesión mensual, ni el lugar de que proceden éstos, sino el logro de avances y progresos concretos en lo relativo al programa de trabajo. A este respecto, sería preciso examinar la idea de que se amplíe en lo sucesivo el mandato del Presidente, por lo menos durante dos meses más, a fin de que éste disponga de tiempo suficiente para consolidar los esfuerzos y las iniciativas

(Sr. Owoseni, Nigeria)

presidenciales. Si ello requiere un cambio en el reglamento, que así sea, y muchas delegaciones apoyarán ese cambio a fin de responder y hacer frente a uno de los retos particulares de nuestro tiempo. El reciente acuerdo sobre una mayor participación de las organizaciones no gubernamentales en la labor de la Conferencia de Desarme ha sido acogido con gran satisfacción por mi delegación en cuanto excelente ejemplo a este respecto, aun cuando siguen elaborándose las modalidades de la misma.

Señora Presidenta, puesto que usted termina su mandato como Presidenta esta semana, y dado que yo también me despido de la Conferencia de Desarme, permítame que concluya mi intervención recordando a todos los presentes que el desarme no es un fin en sí, sino que aspira a la reducción de las tensiones mundiales, la implantación de la paz y la seguridad para todas las naciones, la reducción al nivel más bajo posible de las adquisiciones de armamentos y, sobre todo, la liberación de los escasos recursos de que disponemos para el desarrollo global. A este respecto, Nigeria reitera que para que la Conferencia de Desarme pueda seguir avanzando sin caer irremisiblemente en la irrelevancia, es preciso coger al toro por los cuernos y obligarle con tenacidad a que cumpla su responsabilidad para con la comunidad internacional en la búsqueda de un desarme real. La búsqueda de la seguridad mediante la adquisición y posesión de las armas más sofisticadas y letales, cuya capacidad de sobreexterminio constituye realmente un verdadero despilfarro, por una parte, y la existencia simultánea de la indigencia generalizada, la pobreza y el subdesarrollo, por otra parte, no pueden sino suscitar una sensación de injusticia, frustración e inseguridad en muchas regiones del mundo. Así pues, debemos establecer la relación recíproca entre el desarme, la seguridad mundial y el desarrollo común para que la Conferencia de Desarme pueda avanzar. Huelga decir que, para conseguir la seguridad mundial y el desarrollo para todos, el Grupo de los 21 y otros Estados miembros comprometidos con un mundo libre de armas nucleares, lejos de cejar, deben perseverar -cualesquiera que sean las dificultades o los obstáculos que encuentren en su camino-, ahora o en lo sucesivo, en sus intentos por hacer frente a los retos con que tropezarán inevitablemente para lograr el desarme nuclear en cuanto factor esencial del logro del desarme general. Esa es en realidad la razón por la que se creó la Conferencia de Desarme en 1979, así como la razón de su existencia actual, a la par que el principal factor determinante del desarme. Los intentos de escapismo o evasión con el fin de no afrontar esos retos seguirán llevando a la Conferencia de Desarme a una ciénaga más profunda, lo que deberá evitarse a toda costa, en aras de la humanidad. Por consiguiente, Nigeria hace un llamamiento a todos los miembros de la Conferencia de Desarme, incluidas las organizaciones no gubernamentales, para que acudan al salvamento de este foro.

La PRESIDENTA: Agradezco al representante de Nigeria su importantísima declaración sobre el desarme nuclear. Dicho representante también ha planteado importantísimas cuestiones sobre el reglamento, que la Conferencia de Desarme continuará examinando. Y puesto que usted, Sr. Owoseni, abandona la Conferencia de Desarme, le deseo mucha suerte en su futura labor. Debo decir que recuerdo con mucho cariño el tiempo que pasamos aquí como Becarios del Desarme. No se nos ocurrió entonces que llegaríamos a ser delegados de la Conferencia de Desarme. Así pues, le deseo mucha suerte, mi querido amigo.

Distinguidos delegados, permítaseme que renuncie durante algunos instantes al cargo de Presidenta para formular una declaración nacional como Embajadora de Malasia ante la Conferencia de Desarme.

(La Presidenta)

En agosto de 2002 viajé a Hiroshima y Nagasaki, en el Japón, para pronunciar declaraciones inaugurales ante la Conferencia Mundial contra las Bombas Atómicas y de Hidrógeno de 2002 en respuesta a la invitación del Consejo contra las Bombas Atómicas y de Hidrógeno del Japón (Gensuikyo). Hiroshima y Nagasaki fueron las dos ciudades japonesas que fueron el blanco de bombardeos atómicos los días 6 y 9 de agosto, respectivamente, de 1945.

Durante mi estancia en Nagasaki me entrevisté con el Sr. Iccho Itoh, Alcalde de esa ciudad, quien extendió una invitación a los Embajadores de la Conferencia de Desarme para que vinieran a Nagasaki a celebrar una de sus reuniones en esa ciudad. En la sesión plenaria de la Conferencia de Desarme, celebrada el 22 de agosto de 2002 en esta Sala del Consejo, transmití cumplidamente la invitación dirigida a la Conferencia de Desarme por el Alcalde Itoh.

Últimamente tuve la grata sorpresa de recibir otra carta de Tadatoshi Akiba, Alcalde de Hiroshima -la otra ciudad que sufrió los efectos de una explosión atómica-, en la que se expresaba interés por reforzar el mensaje del Alcalde Itoh, haciéndolo extensivo a la ciudad de Hiroshima, para que la Conferencia de Desarme también celebrara allí una de sus sesiones. En dicha carta, Tadatoshi Akiba, Alcalde de Hiroshima, dijo: "El 60º aniversario de los bombardeos tendrá lugar en agosto del año que viene. Estaríamos profundamente reconocidos si la Conferencia de Desarme celebrara su período ordinario de sesiones de verano de 2005 en Hiroshima. Los distinguidos delegados serían nuestros huéspedes de honor en las ceremonias conmemorativas del aniversario".

Por consiguiente, me complace transmitir por la presente, junto con mi declaración nacional, la invitación de Tadatoshi Akiba, Alcalde de Hiroshima, a todas las delegaciones de la Conferencia de Desarme mediante la distribución de una copia de la carta del Alcalde, de fecha 18 de febrero de 2004.

Al transmitir la carta del Alcalde, deseo recordar mis propias emociones como Embajadora de la Conferencia de Desarme durante la visita que realicé a las dos únicas ciudades del mundo que han sufrido los efectos de las armas nucleares. He aquí lo que dije hace dos años en esta misma Sala, y cuyos sentimientos me han perseguido desde entonces. Cito mi propia declaración correspondiente al año 2002:

"Debo reconocer que la visita a Hiroshima y Nagasaki ha dejado en mí una impresión profunda y duradera en cuanto a las tragedias nucleares de ambas ciudades, ya que la visita me brindó la posibilidad de comprobar con mis propios ojos los efectos de las bombas nucleares. Y verlo es creer. Mi visita a los museos de la bomba atómica de Hiroshima y Nagasaki fue una experiencia emotiva y conmovedora, ya que pude presenciar los efectos devastadores de las bombas atómicas. Los daños causados por estas bombas atómicas, que no son gran cosa en comparación con las actuales armas nucleares más sofisticadas y más poderosas, fueron horribles, para no decir otra cosa peor. Las escenas que presencié en ambos museos eran como escenas de una película de horror: cuerpos calcinados, quemados; edificios ennegrecidos; una ciudad completamente arrasada; trozos de piel colgando como plástico de las figuras fantasmales de hombres; mujeres y niños corriendo desesperadamente en busca de agua para aplacar la insoportable sed, sólo para encontrar agua igualmente contaminada con una sustancia viscosa que la

(La Presidenta)

hacia no apta para el consumo; y escenas de miles de cuerpos sin vida. La explosión fue tan poderosa que la sombra de un hombre sentado en ciertas escaleras de piedra quedó grabada para siempre en los bloques de piedra que se exhiben en el museo para que todos los puedan ver. La radiación de las bombas atómicas perduró durante años, con los consiguientes efectos sobre la salud de las víctimas que sobrevivieron. Los *hibakushas*, que es como se llama en el Japón a los supervivientes de las bombas atómicas de 1945, están ahí para narrar la historia trágica de las mañanas del 6 y 9 de agosto de 1945 cuando las bombas atómicas fueron arrojadas sobre Hiroshima y Nagasaki, exactamente a las 8.15 horas y a las 11.02 horas, respectivamente."

En tanto que Embajadores ante la Conferencia de Desarme -el único foro multilateral de negociación sobre el desarme, en especial el desarme nuclear-, es nuestro deber velar por que no haya nunca jamás nuevas Hiroshimas, nunca jamás nuevas Nagasakis y nunca jamás nuevos *hibakushas*. Atendiendo a la invitación de ambos alcaldes, vayamos todos a Hiroshima y Nagasaki para ver y sentir el horror de las bombas nucleares, lo que nos permitirá encontrar inspiración para conferir un mayor significado a nuestros esfuerzos en la Conferencia de Desarme, donde aún no hemos podido realizar avances sustantivos. Para citar al Alcalde Akiba: "Puede que, al regresar a este fatídico lugar, el mundo pueda reemprender la vía conducente a la seguridad humana en un mundo libre de armas nucleares y, por ende, velar por que Nagasaki siga siendo la última ciudad en la historia que conoció un destino tan cruel".

Si la aceptación de la invitación del Alcalde Akiba para que la Conferencia de Desarme celebre en agosto de 2005 su período ordinario de sesiones de verano en Hiroshima presentara demasiadas dificultades técnicas y de procedimiento, los Embajadores ante la Conferencia de Desarme deberían cuando menos aceptar la invitación de visitar Hiroshima y Nagasaki. Estoy persuadida de que ambos alcaldes estarán encantados de ser los anfitriones de un grupo tan distinguido de Embajadores, y se podrá pedir a la Secretaría de la Conferencia de Desarme que adopte las necesarias disposiciones administrativas para los Embajadores interesados.

Me consta que, a este respecto, la Conferencia de Desarme puede contar con el apoyo de la Embajadora Kuniko Inoguchi del Japón y, por su conducto, con el apoyo del Gobierno del Japón, que está resuelta y profundamente comprometido con la cuestión del desarme nuclear a raíz de la trágica experiencia que conoció el pueblo del Japón en 1945. La cuestión del desarme nuclear también reviste la más alta prioridad para los países miembros del Movimiento No Alineado y del Grupo de los 21 que participan en la labor de la Conferencia.

En mi calidad de Embajadora de Malasia ante la Conferencia de Desarme, transmitiré la invitación del Sr. Akiba, Alcalde de Hiroshima, al Presidente de la Conferencia de Desarme y a la Secretaría de la Conferencia para que el Presidente -es decir, el próximo Presidente de la Conferencia de Desarme- envíe una respuesta adecuada al Alcalde Akiba.

Ahora, ya en mi calidad de Presidenta, concedo la palabra a Chaiyong Satjipanon, Embajador de Tailandia, para que formule una declaración sobre las minas antipersonal.

Sr. SATJIPANON (Tailandia) [traducido del inglés]: Permítame ante todo, Embajadora Rajmah Hussain, que le felicite por haber asumido la Presidencia de esta importante reunión. Deseo decir, tres días después del Día Internacional de la Mujer, que es para mí un privilegio tener a usted por Presidenta. Como su colega y amigo, estoy persuadido de que usted, con sus conocimientos y su competencia, sabrá orientar nuestra labor en estos momentos difíciles. Tengo plena confianza en usted y deseo brindarle mi cooperación y apoyo.

Y, con ocasión del Día Internacional de la Mujer, deseo hacer extensivas mis felicitaciones a todas nuestras señoras colegas por el papel activo que desempeñan en la esfera del desarme.

He pedido hoy la palabra para mantener el impulso dado por muchos de nuestros colegas durante las dos últimas semanas. Como muchos de ustedes recordarán, el 1º de marzo del año en curso se cumple el quinto aniversario de la entrada en vigor de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción. Esta ocasión también representa un preludio simbólico a la primera Conferencia de Examen de la Convención, que este año se celebrará en Kenya. También nos encontramos a medio camino de nuestro compromiso colectivo de acabar con todas las zonas minadas. Por consiguiente, es un tiempo de regocijo y reflexión. Tailandia, como Presidente de la Quinta Reunión de los Estados Partes (5REP) en la Convención, desea destacar el papel sumamente positivo desempeñado por la Convención, que puede coadyuvar a la labor de la Conferencia de Desarme.

El éxito de la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal es el resultado directo de la sinergia dinámica entre los sectores público y privado, que han colaborado estrechamente entre sí para poner fin a los sufrimientos humanos. A este respecto, la reciente decisión de la Conferencia de Desarme de permitir que los agentes de la sociedad civil participen en su labor no sólo constituye una tendencia reconfortante sino también una respuesta oportuna a los cambios que se han producido en un entorno más amplio. Tailandia confía en que se aliente en la medida de lo posible a los agentes privados para que aporten su contribución constructiva a la Conferencia de Desarme.

La participación global y la sinergia entre los agentes pertinentes puede ser uno de los factores importantes para garantizar el rápido progreso de la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal. Pero tras ella hay una fuerza impulsora más importante que nos induce a todos nosotros a trabajar incansablemente en pro del objetivo de un mundo sin minas en el que todos podamos vivir plenamente sin temor alguno. Para los Estados Partes y otros organismos pertinentes comprometidos con este objetivo, la Convención no aspira sencillamente a la reducción de los armamentos. Más bien rinde homenaje a la causa más noble de poner fin a los sufrimientos humanos. Y cuando pensamos acerca de las minas antipersonal u otros tipos de armas más allá de las meras cantidades de municiones o del concepto idealista de la paz y la seguridad, nos sentimos revitalizados y dispuestos a introducir incluso cambios imposibles. Como lo venimos afirmando durante las dos últimas semanas mis colegas y yo en el curso de las sesiones plenarias de la Conferencia de Desarme, merece la pena examinar los progresos que hemos realizado en el marco de la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal. Con 141 países Partes en ella, la Convención constituye una prueba tangible del multilateralismo en acción.

(Sr. Satjipanon, Tailandia)

Durante la 5REP presidida por Tailandia, el Presidente presentó el Programa de Acción, en el que se hace hincapié en la necesidad de examinar la prohibición de las minas antipersonal en el contexto del desarrollo. El desminado de las tierras equivale a la creación de un entorno propicio para vivir sin temor y sin penuria. Desde la 5REP, Tailandia se congratula de que se hayan realizado progresos en nuestros esfuerzos colectivos, junto con el Canadá y Noruega, para lograr que el Banco Mundial participe más activamente en las actividades relativas a las minas. Tailandia confía en que las deliberaciones celebradas con el Banco Mundial y con los miembros del Grupo de Trabajo para la movilización de recursos se traduzcan en resultados fructíferos y contribuyan a establecer una relación incluso más estrecha entre las actividades relativas a las minas y la cuestión del desarrollo socioeconómico.

En mi calidad de Presidente de la 5REP, también he alentado a todos los Estados Partes de que se trata a que aporten una mayor contribución en todas las esferas de las actividades relativas a las minas, sobre todo la sensibilización sobre el problema y la adopción de iniciativas regionales. Los resultados obtenidos tras la reunión han sido más que satisfactorios. Para mencionar sólo unos cuantos, desde la 5REP se ha multiplicado el número de talleres, seminarios y conferencias regionales, lo que ha contribuido a una mayor cooperación y a un nuevo intercambio de prácticas óptimas entre los Estados de la región. Tailandia también acogerá un seminario regional en el segundo semestre de este año, cuya finalidad doble consistirá en fomentar la coordinación en esta esfera e incrementar la participación del sector público en las actividades relativas a las minas, en especial durante el período crítico que precede a la primera Conferencia de Examen. Creemos que es urgente la necesidad de promover la sensibilización política y pública en la región de Asia, en que menos del 40% de los Estados se han adherido a la Convención.

Hay momentos en que nos preguntamos por qué estamos haciendo lo que hacemos en esta grande e impresionante Sala. ¿La gloria de quiénes pretenden servir nuestro sudor y nuestra paciencia? ¿A quiénes tratamos de ayudar? Al responder a esas cuestiones, encuentro que la paz y la seguridad son una respuesta demasiado amplia y una fuente demasiado pequeña de inspiración. El desarme en cuanto tal podría ser un concepto demasiado frío y árido. Pensemos acerca del dolor y la felicidad y la pobreza y el desarrollo que pueden provocar o curar los armamentos y el desarme. Tal vez podamos encontrar la salida del atolladero en que nos hemos metido.

Por último, es para mí un honor el haber tenido la posibilidad de intervenir en la Conferencia de Desarme y compartir con ustedes nuestra experiencia en lo referente a la prohibición de las minas antipersonal y a las consecuencias que ello tiene para la humanidad y el bienestar de ésta. Espero que esto les haga reflexionar.

La PRESIDENTA: Agradezco al Embajador de Tailandia su declaración y el muy emotivo llamamiento que hizo al término de su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Serbia y Montenegro, Sra. Dusanka Divjak-Tomic.

Sra. DIVJAK-TOMIC (Serbia y Montenegro) *[traducido del inglés]*: Señora Presidenta, permítame ante todo que le felicite por haber presidido de manera satisfactoria la labor de la Conferencia de Desarme durante el pasado mes. Mi país, en tanto que observador, sigue con gran interés las actuales deliberaciones con miras a solucionar los problemas que han paralizado durante años la labor de la Conferencia. Confiamos en que la Conferencia de Desarme pueda pronto reanudar el mandato que se le ha confiado como único foro internacional encargado de celebrar negociaciones sobre las cuestiones de desarme. Mi país apoya los esfuerzos realizados por los Estados miembros con tal fin, y considera que la iniciativa A-5 establece una base sólida para proseguir las deliberaciones que podrían llevar a un consenso sobre el programa de trabajo durante el actual período de sesiones.

Mi Gobierno respeta y aplica íntegramente los Principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas en sus relaciones internacionales. De conformidad con nuestro sentido de responsabilidad compartida, consideramos que conviene actualizar los correspondientes puntos de vista y las actividades de los Estados miembros en lo referente al desarme y las cuestiones conexas que tiene ante sí la Conferencia de Desarme. Estimamos que una mayor transparencia y un mayor intercambio de información en esta esfera aportan una mayor contribución al fomento de la confianza mutua y la promoción de la paz y la estabilidad en el mundo. He pedido la palabra hoy para referirme a ello e informar a los miembros de la Conferencia cuál es la situación en cuanto al cumplimiento de nuestras obligaciones internacionales y cuáles son las tareas que tendremos que afrontar en lo sucesivo. Se trata de un amplio resumen explicativo de las diferentes cuestiones, y en la mesa que se encuentra en la parte posterior de la Sala se pueden obtener copias de nuestra iniciativa, aunque, me temo, en cantidad limitada.

Permítaseme que me refiera ante todo al proceso de Ottawa, que es una de las esferas en las que Serbia y Montenegro ha realizado últimamente un importante avance. Cabe recordar que durante las recientes reuniones de los comités permanentes del proceso de Ottawa, mi delegación trató de dar una idea más clara del modo en que pensamos cumplir nuestras nuevas obligaciones, así como de los principales problemas y dificultades con que nos enfrentamos. Como señalé ya en esa declaración, al depositar el 18 de septiembre de 2003 los instrumentos de ratificación en poder del Secretario General de las Naciones Unidas, Serbia y Montenegro se adhirió formalmente a la Convención. Según los términos definidos en ella, las obligaciones de Serbia y Montenegro en virtud de la Convención entran en vigor el 31 de marzo de 2004.

Ello representó nuestra modesta contribución a la universalidad de la Convención de Ottawa, cuyo quinto aniversario acaba de conmemorarse el 1º de marzo. Gracias a la adhesión de Serbia y Montenegro, Grecia y Turquía a la Convención en 2003, toda la región de Europa sudoriental se comprometió plenamente a liberar a sus pueblos del azote de las minas antipersonal. Se trata sin duda de una nueva evolución positiva que reforzará el sentimiento de seguridad entre las personas sencillas y promoverá la confianza mutua, la paz y la estabilidad en toda la región. Teniendo en cuenta lo que la región tuvo que afrontar hace unos años, consideramos que ese hecho tiene un contenido más sustancial que el mero aumento de número de Estados Partes en la Convención. Habida cuenta de lo que antecede, debo reiterar que nuestra labor no será cumplida plenamente mientras siga realizándose en la región una sola actividad que sea contraria a la letra y el espíritu de la Convención, incluso cuando esa actividad la lleve a cabo

(Sra. Divjak-Tomic, Serbia y Montenegro)

un terrorista particular. Desafortunadamente, aún no se ha podido lograr eso en algunas partes del país, pese a los esfuerzos del Gobierno por llevar la paz y la estabilidad a todos y a cada uno de los rincones del país y no obstante la evolución positiva prevaleciente en toda la región.

Somos plenamente conscientes de que la verdadera labor aún queda por realizar. En primer lugar, conforme a lo dispuesto en la Convención, aún tenemos que destruir cerca de 1,3 millones de minas antipersonal dentro de un plazo relativamente corto. Creemos que es factible cumplir esa tarea en el curso de tres años, a condición de que se faciliten los recursos necesarios para ello. Los preparativos se vienen llevando a cabo durante cierto tiempo, pero tenemos que recurrir en gran medida a la ayuda internacional. Con tal fin, depositamos grandes esperanzas en los principales Estados Partes en la Convención que son también miembros de la Conferencia de Desarme, y abrigamos la esperanza de poder contar con su comprensión. Encomiamos a todos los Estados que han manifestado ya su disposición a prestar ayuda, en particular al Canadá en tanto que coordinador de la Agencia de mantenimiento y abastecimiento (NAMSA).

También estamos trabajando sobre el informe inicial previsto en el artículo 7, que debe ser presentado el 28 de agosto del año en curso. Se ha informado a los ministerios pertinentes de ambas repúblicas acerca de la necesidad de modificar sus Códigos Penales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Convención.

Aunque ello no resulta fácil, estoy convencida de que el problema de la destrucción de las existencias se resolverá de algún modo y dentro de los plazos fijados. Sin embargo, mi preocupación consiste en encontrar un medio eficaz de mitigar los sufrimientos humanos de miles de víctimas de las minas antipersonal y de sus familias en todo el mundo. Estoy profundamente convencida de que esa es una obligación mucho más importante y compleja que debemos cumplir. Esa obligación no tiene límites en el tiempo, y la complejidad multifacética a la que tenemos que hacer frente requiere algo más que una mera buena voluntad y simpatías. Este problema de la rehabilitación y la reintegración socioeconómica de las víctimas de las minas antipersonal es incluso más grave en los países en desarrollo y en los países de tránsito, como el mío. Esa es la razón de que deberá prestarse a esta cuestión una atención más detenida durante nuestros preparativos de la próxima primera Conferencia de Examen, que se celebrará en Nairobi, y en el curso de esa Conferencia. Lo que necesitamos realmente no son deliberaciones prolongadas sino más bien una acción colectiva concertada que se base en la firme determinación de todos los Estados Partes de realizar la labor relacionada con la destrucción de las existencias.

Deseo referirme a algunas de las cuestiones a las que atribuimos especial importancia y a las que hemos dedicado la mayor parte de nuestros esfuerzos con miras a participar en las actuales tendencias y actividades internacionales desde que nos reintegramos plenamente en la comunidad internacional a finales de 2000.

Serbia y Montenegro está comprometida firmemente con la no proliferación de las armas de destrucción masiva y participa activamente en los esfuerzos internacionales con miras a la eliminación de esas armas. Concede plena atención a esta cuestión sobre todo en el contexto de la creciente amenaza mundial y la necesidad de combatir el terrorismo en todo el mundo.

(Sra. Divjak-Tomic, Serbia y Montenegro)

Consideramos que un estricto régimen nacional de control reviste especial importancia, sobre todo habida cuenta de que nuestra región ha sido, a causa de la crisis prolongada, terreno fértil para las actividades ilegales de todo tipo, incluidas las que lleva a cabo el crimen organizado en todas sus formas, lo que crea también un entorno favorable para los terroristas.

Por todas esas razones hemos iniciado el proceso de elaboración de un régimen legal de control más estricto que tenga en cuenta las actuales tendencias negativas en el plano tanto mundial como regional. Se está ultimando el proyecto de ley sobre transferencias de armas, artículos de finalidad doble y tecnologías, que se adaptará a las normas de la Unión Europea.

Como Estado no poseedor de armas nucleares Parte en el TNP, mi país cumple plenamente todas sus obligaciones. Jamás ha producido ni obtenido o utilizado de cualquier otro modo armas de destrucción masiva de este tipo. Nuestras actividades se centran en la ulterior mejora del régimen de control establecido con los auspicios del OIEA. Nos estamos esforzando por mejorar aún más la seguridad y la salvaguardia de los materiales radiactivos utilizados con fines pacíficos únicamente y aplicamos las normas internacionales más estrictas. Con ayuda de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia se ha procedido al traslado, en condiciones de seguridad, del material radiactivo del instituto nuclear "Vinca" a la Federación de Rusia, su país de origen.

El 8 de julio de 2001 Serbia y Montenegro firmó el TPCE. El procedimiento de ratificación legal interno ha sido ya instituido en el Parlamento.

En 2001 Serbia y Montenegro prorrogó su participación en la Convención sobre las armas biológicas. Mi país cumple plenamente la Convención y apoya todos los esfuerzos encaminados a ampliar el ámbito del régimen de no proliferación de dicha Convención.

Desde su adhesión a la Convención sobre las armas químicas en el año 2000, mi país cumple plenamente todas sus disposiciones y mantiene excelentes relaciones con la Organización de Prohibición de las Armas Químicas con sede en La Haya. Ello ha resultado especialmente importante en lo que respecta a la realización de inspecciones *in situ* conforme a lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Convención. Gracias a la asistencia internacional se ha destruido la parte del equipo que se utilizaba antaño con fines militares. La Organización de Prohibición de las Armas Químicas ha verificado dicha destrucción.

Actualmente estamos considerando la posibilidad de participar en algunas otras iniciativas internacionales con miras a erradicar la proliferación de las armas de destrucción masiva.

El 26 de febrero de 2004 el Gobierno aprobó una declaración por la que se comprometía a cumplir y aplicar de buena fe las disposiciones del Régimen de Control de la Tecnología de los Misiles (MTCR), el actualizado Anexo sobre programas informáticos y tecnología, de 30 de mayo de 2003, y las Directrices para las transferencias sensibles relacionadas con los misiles, de 7 de enero del año en curso. También aceptó el Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos, adoptado por los Estados miembros del MTCR en noviembre de 2002.

(Sra. Divjak-Tomic, Serbia y Montenegro)

En cuanto a las armas pequeñas y ligeras, Serbia y Montenegro ha realizado pasos importantes hacia la supresión de la transferencia ilícita de tales armas. Las acciones coordinadas de nuestros servicios de seguridad han conducido a la supresión de la transferencia, posición y utilización ilícitas de las armas pequeñas y ligeras prohibidas. Junto con la comunidad internacional (los Estados Unidos de América y la NAMSA en particular) y con los auspicios del Centro de control de armas pequeñas y ligeras de Europa sudoriental (SEESAC), se ha destruido ya en Serbia y Montenegro una gran cantidad (cerca de 100.000) de diferentes armas pequeñas y ligeras, unos 2,5 millones de municiones y unos 1.200 lanzacohetes ligeros (MANPADS).

Mi país ejecuta activamente el Programa de Acción de las Naciones Unidas contra las transferencias ilícitas de armas pequeñas y ligeras y es miembro del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas para el comienzo de negociaciones sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la identificación y el rastreo de las armas pequeñas y ligeras.

En cuanto a la Convención sobre ciertas armas convencionales, mi país, en tanto que uno de los más afectados, abogó en favor de -y participó el año pasado en- las negociaciones que culminaron con la elaboración del Protocolo Adicional V sobre los restos explosivos de guerra. Seguimos apoyando las nuevas deliberaciones que, con arreglo al mandato convenido, sigue celebrando el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los restos explosivos de guerra y sobre las minas distintas de las minas antipersonal, así como otros esfuerzos que se realizan con el fin de ampliar y desarrollar el derecho internacional humanitario. Esa es la razón de que nos adhiriéramos al Protocolo II Enmendado, cuya ratificación está en marcha.

El 7 de noviembre de 2003 se depositó en poder del Secretario General de las Naciones Unidas una declaración sobre la aceptación del artículo 1 enmendado de la Convención sobre ciertas armas convencionales, que fue confirmada en febrero de este año por el depositario.

El 12 de agosto de 2003 el Secretario General de las Naciones Unidas confirmó la aceptación por Serbia y Montenegro de los instrumentos de ratificación del Protocolo Adicional IV.

Por último, deseo referirme a algunas actividades que tuvieron sin duda repercusiones mucho mayores en el ámbito nacional.

Es importante mencionar que desde la introducción en 2000 de cambios políticos en el país, hemos iniciado el proceso de amplias reformas democráticas, incluida la reforma del sector militar y de seguridad. Estamos trabajando en una nueva estrategia de defensa y una nueva doctrina militar, en consonancia con el nuevo entorno en materia de seguridad, tanto a nivel nacional como regional. En el nuevo entorno, quienes solían ser nuestros enemigos encarnizados, resultaron ser nuestros asociados indispensables dentro de nuestros esfuerzos comunes por construir nuevos mecanismos de seguridad para garantizar a todos un futuro mejor y más seguro.

(Sra. Divjak-Tomic, Serbia y Montenegro)

Además, cabe mencionar que, con arreglo a la Carta Constitucional que regula las relaciones entre Serbia y Montenegro y que distribuye el poder dentro de la unión estatal, se ha reestructurado el mecanismo interno que vela por la aplicación de las obligaciones internacionales. El nuevo acuerdo significa que la unión estatal de Serbia y Montenegro es sujeto político de derecho internacional que está facultado para concertar acuerdos internacionales, siendo así que sus Estados miembros están facultados para aplicarlos. Ello significa que todas las decisiones del Consejo de Ministros y de la Asamblea de Serbia y Montenegro han de ser confirmadas por los Gobiernos y los Parlamentos de ambas repúblicas. En consecuencia, todos los cambios que se introduzcan en el poder legislativo, así como la aplicación de todas las medidas y disposiciones, requieren la realización de las respectivas actividades a nivel de ambas repúblicas.

Por último, confiamos firmemente en que cada una de las medidas y actividades a que nos hemos referido tenga importantes repercusiones positivas en el reforzamiento general de la estabilidad en nuestra región. El valor real de todas y cada una de esas medidas debe juzgarse desde un punto de vista específico, teniendo presente que esta región ha sufrido durante años crisis prolongadas que propiciaron todo tipo de actividades no deseadas. Por difícil que sea, estamos dispuestos a seguir resueltamente por esa vía.

Le agradezco, señora Presidenta, su paciencia y le pido encarecidamente que, de acuerdo con la práctica habitual, esta declaración sea distribuida como documento oficial de la Conferencia.

La PRESIDENTA: Agradezco a la representante de Serbia y Montenegro su declaración exhaustiva. Concedo ahora la palabra al representante de Noruega, Sr. Paulsen.

Sr. PAULSEN (Noruega) [traducido del inglés]: He seguido con gran interés la contribución que ha aportado esta mañana la sociedad civil, y mi mensaje será muy breve. Mi delegación confía en que el año que viene un representante de la sociedad civil -ella o él- pueda intervenir directamente -y no por conducto de un intermediario- ante la Conferencia de Desarme. Noruega es partidaria de una participación apropiada de la sociedad civil en todos los foros multilaterales, incluida la Conferencia de Desarme.

La PRESIDENTA: Agradezco al representante de Noruega su declaración. Tomaremos buena nota de su solicitud y veremos si es posible hacerlo el año que viene.

El Secretario General tiene algo que decir.

Sr. ORDZHONIKIDZE (Secretario General de la Conferencia) [traducido del inglés]: Por supuesto, acogemos con el debido respeto lo que el representante de Noruega acaba de decirnos, siempre que se cuente para ello con el acuerdo de todos los grupos regionales. Que yo sepa, eso no fue lo que ocurrió este año, porque uno de los grupos regionales no estaba de acuerdo en que las organizaciones no gubernamentales pronunciaran directamente alocuciones ante la Conferencia de Desarme. Y esa es la única razón de que el Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme se convirtiera en lo que el representante de

(Sr. Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia)

Noruega denominó un "intermediario". Esperamos que, con su ayuda, no tengamos que recurrir jamás a intermediarios en lo sucesivo, sobre todo en un día tan hermoso como hoy y durante la celebración del 8 de marzo.

La PRESIDENTA: Agradezco al Secretario General su aclaración. Confiamos en que el año que viene todos se muestren de acuerdo en que las organizaciones no gubernamentales hagan sus propias declaraciones. El siguiente orador es la Embajadora del Japón.

Sra. INOYUCHI (Japón) [traducido del inglés]: Deseo intervenir brevemente para referirme a la declaración formulada por la Embajadora de Malasia acerca de la carta que uno de los ediles del Japón envió a Su Excelencia.

Es bien conocido el fuerte deseo del pueblo del Japón, comprendidos los ciudadanos de Hiroshima y Nagasaki, de que las generaciones venideras jamás conozcan las trágicas experiencias de la devastación nuclear.

El Gobierno del Japón ha venido haciendo todo lo posible por promover el desarme nuclear con el fin de lograr un mundo pacífico y seguro, libre de armas nucleares, como lo pone de manifiesto, por ejemplo, la resolución sometida por el Japón a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el desarme nuclear titulada "Una vía conducente a la eliminación completa de las armas nucleares", que recibió 164 votos a favor el pasado mes de diciembre, el mayor número de votos desde su primera aprobación.

El Japón también ha venido realizando esfuerzos pacientes para pedir que la Conferencia de Desarme entable negociaciones sobre el TCPMF. Asimismo, el Gobierno del Japón ha trabajado con denuesto para que dicho tratado entre en vigor en la fecha más cercana posible.

El Gobierno del Japón considera efectivamente que el 60° aniversario del bombardeo representa una ocasión importante para renovar nuestra determinación de no repetir jamás la devastación nuclear.

En cuanto a la invitación hecha por el Sr. Akiba, Alcalde de Hiroshima, mi delegación seguirá detenidamente la actitud de la Conferencia de Desarme a este respecto. Como señaló con razón la distinguida Embajadora de Malasia, deseo señalar que una visita a Hiroshima y Nagasaki contribuiría a comprender mejor el fondo de las cuestiones que examina la Conferencia de Desarme.

La voluntad política de la comunidad internacional es que la Conferencia de Desarme salga por fin del atolladero en que se encuentra, y el pueblo del Japón confía en dar impulso a esa voluntad política de los respectivos Estados para promover la causa del desarme.

La PRESIDENTA: Agradezco a la Embajadora del Japón su reacción a la invitación del Alcalde. Tiene ahora la palabra la Embajadora de Irlanda.

Sra. WHELAN (Irlanda) [*traducido del inglés*]: Señora Presidenta, Irlanda suscribe la declaración de Noruega concerniente al papel de la sociedad civil. Para nadie será una sorpresa el que la delegación de Irlanda abogue en favor del reforzamiento del papel de la sociedad civil en todos los foros de las Naciones Unidas, en los foros internacionales y en la Conferencia de Desarme. Reconocemos que bajo la Presidencia de Kenya se dio un paso adelante respecto al papel desempeñado por la sociedad civil, y nos gustaría que ese papel se fortaleciera aún más. En particular, deseamos, al igual que la delegación de Noruega, que las organizaciones no gubernamentales de mujeres puedan pronunciar su alocución durante el próximo Día Internacional de la Mujer, y deseo dar las gracias a la Secretaría por haber dado lectura a dicha declaración.

La PRESIDENTA: Agradezco a la Embajadora Whelan su declaración y, como señalé antes, tomaremos buena nota de esas propuestas y seguiremos considerando la posibilidad de que todos puedan participar directamente, a fin de que las organizaciones no gubernamentales puedan pronunciar su propia alocución ante la Conferencia el año que viene.

Con ello concluye nuestra lista de oradores para hoy. Por si hubiera olvidado a alguien, ¿desea alguien hacer uso de la palabra? Por consiguiente, proseguiremos nuestra labor de hoy.

Deseo invitarles ahora a adoptar una decisión sobre la solicitud presentada por la ex República Yugoslava de Macedonia para participar como observadora en la labor de la Conferencia durante el período de sesiones. Esa solicitud se publica con la signatura CD/WP.534/Add.4, que ha sido distribuida.

¿Puedo considerar que la Conferencia decide invitar, de acuerdo con el reglamento, a la ex República Yugoslava de Macedonia para participar en nuestra labor? Veo que no hay objeciones.

Así queda acordado.

Durante las consultas presidenciales que celebré ayer señalé a la atención del Grupo de Coordinadores las comunicaciones presentadas por varios Estados miembros en las que se nos informa acerca de la intención de sus Ministros de Relaciones Exteriores de pronunciar alocuciones ante la Conferencia en las fechas siguientes: el martes de la próxima semana, 16 de marzo, los Ministros de Relaciones Exteriores del Canadá, Irlanda y Suecia, así como el Ministro de Estado para Relaciones Exteriores del Gobierno de Bangladesh; el miércoles, 17 de marzo de 2004, el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos; y el jueves, 18 de marzo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Sri Lanka.

De conformidad con la práctica anterior, deseo proponer que la Conferencia celebre tres sesiones plenarias la semana que viene, a saber, el martes, miércoles y jueves, para atender así a las solicitudes de los Ministros de Relaciones Exteriores. Como nuestros distinguidos oradores tendrán un programa sobrecargado esos días, las reuniones se convocarán puntualmente, por lo que, en nombre del Presidente entrante, de México -quien presidirá esas reuniones-, hago un llamamiento a todas las delegaciones para que estén presentes en la Sala del Consejo a las 10 en punto el martes y el jueves, y a las 11 en punto -según creo- el miércoles.

(La Presidenta)

Como la Presidencia de Malasia toca a su fin, voy a hacer ahora mi declaración de clausura. Durante las últimas cuatro semanas Malasia presidió e impulsó la labor de la Conferencia de Desarme.

Debo señalar que esas cuatro semanas han sido una experiencia interesante para Malasia, y para mí personalmente, el estar involucrados tan estrechamente con las cuestiones que afectan a la paz y la seguridad internacionales, respecto de las cuales las apuestas son verdaderamente altas y las sensibilidades muy agudas. Como señalé en mi declaración inaugural el 19 de febrero de 2004 al asumir la Presidencia, me he esforzado sobremanera por lograr que las delegaciones de la Conferencia de Desarme lleguen a un acuerdo consensuado sobre un programa de trabajo que sea equilibrado y aceptable para todos. Mi tarea como Presidenta ha consistido en facilitar las deliberaciones y el logro del consenso. Empecé la primera semana de mi Presidencia celebrando consultas con las principales delegaciones sobre la propuesta encaminada a establecer órganos subsidiarios de la Conferencia de Desarme con un mandato de negociación. Como descubrí poco después en el curso de las consultas, las diferencias entre las delegaciones respecto de las cuestiones sustantivas eran demasiado amplias como para poder salvarlas por el momento, dadas las sensibilidades en cuanto al número de órganos subsidiarios que deben establecerse y el tipo de mandatos para cada órgano respectivo.

Con todo, las consultas presidenciales no fueron del todo estériles, ya que fue precisamente durante esas consultas cuando surgió la idea de convocar una sesión plenaria oficiosa sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, programa que nos viene eludiendo durante los últimos siete años y que ha sido la causa principal del estancamiento en que se encuentra la Conferencia de Desarme. Y ello pese a la propuesta A-5, que es la única propuesta que existe actualmente sobre un programa de trabajo y que ha contado con amplio apoyo, y respecto de la cual las principales delegaciones aún tienen que determinar su posición. He descubierto asimismo con gran horror que existe una enorme desconfianza e incomprensión entre las delegaciones y entre los grupos respecto de sus respectivas posiciones en lo que se refiere a un programa de trabajo posible.

Me complace que mi ulterior propuesta para "celebrar consultas oficiosas de participación abierta sobre un programa de trabajo" se llevara a la práctica el martes 9 de marzo de 2004 en esta misma Sala y contara con un amplio apoyo, a juzgar por el número de delegaciones interesadas que asistieron. Unas 31 delegaciones, que representan a todos los grupos y comprenden a todas las delegaciones P-5, hicieron uso de la palabra para indicar su actitud con respecto a un posible programa de trabajo, y debo agradecer sinceramente a todas las delegaciones sus intervenciones, que han contribuido en gran medida a aclarar los malentendidos, por no decir el misterio, que rodean al programa de trabajo. Incluso las principales delegaciones que no habían expresado su posición anteriormente, lo hicieron durante las consultas, lo que, a mi juicio, constituye una evolución sumamente positiva y pone de manifiesto el deseo de cooperar y hacer avanzar la labor de la Conferencia de Desarme. Habida cuenta de la corta duración de mi Presidencia -sólo un mes-, me siento satisfecha de haber hecho todo lo que está a mi alcance para desempeñar mis obligaciones como Presidenta, que se especifican en la sección VIII del reglamento de la Conferencia de Desarme relativa a la agenda y el programa de trabajo.

(La Presidenta)

Con su venia, deseo destacar algunas de las amplias tendencias que se manifestaron durante las consultas oficiosas de participación abierta sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme. Debo señalar sin embargo que determino esas tendencias a partir de un criterio teórico, con la ayuda de los "Colaboradores del Presidente" y bajo mi propia responsabilidad como Presidenta actual. Lo hago con miras a lograr progresos sustantivos en la Conferencia de Desarme, dado que el Sr. Serguei Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia, ha señalado la necesidad de avanzar sobre la base de las consultas oficiosas. Las tendencias amplias que yo he determinado son las siguientes:

La propuesta A-5, en su forma enmendada en que aparece en el documento CD/1693/Rev.1, cuenta con amplio apoyo, pero está considerada como un proceso evolutivo hacia un programa de trabajo.

Aún no ha llegado el momento de emprender efectivamente la labor sobre un programa de trabajo sustantivo en la medida en que algunas de las principales delegaciones están estudiando aún sus posiciones. No obstante, se insta a esas delegaciones principales a que definan sin demora su actitud, a fin de que la Conferencia de Desarme pueda reanudar su labor sustantiva. Se reconoce efectivamente que el proceso de adopción de decisiones involucra a las capitales de las principales delegaciones.

Los mandatos son una cuestión delicada, como también lo es la cuestión de los vínculos, al tiempo que algunas delegaciones desean que se adopten en bloque las cuestiones que figuran en la propuesta A-5, mientras que otras desean que se proceda a una clara desvinculación de esas cuestiones.

Con todo, las delegaciones no se oponen a celebrar sesiones plenarias oficiosas sobre los temas de la agenda que puedan impulsar el proceso.

La finalidad de las sesiones oficiosas deberá consistir precisamente en eso, para lo cual se propone que las plenarias se centren en las cuestiones que figuran en la propuesta A-5, contando para ello con un mandato de deliberación.

Diferentes delegaciones y, por ende, diferentes grupos tienen diferentes prioridades por lo que respecta a las distintas cuestiones que tiene ante sí la Conferencia, haciendo hincapié algunos en el desarme nuclear, otros en el TCPMF, en la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, en las garantías negativas de seguridad, etc. Algunas delegaciones han considerado que la cuestión del TCPMF está "madura" para ser negociada.

Dado el actual clima internacional, algunas delegaciones consideran que es preciso abordar las cuestiones suscitadas por los actuales desafíos, en particular las que se plantean sobre la marcha. Ahora bien, se subrayó que estas últimas cuestiones deben guardar relación con la labor de la Conferencia de Desarme y no deben relegar a un segundo plano las cuestiones tradicionales que figuran en la agenda de la Conferencia de Desarme y que han sido adoptadas por consenso.

(La Presidenta)

Es indudable que el multilateralismo está muy presente y constituye una importante fuerza impulsora de la labor de la Conferencia.

Se ha reconocido debidamente el papel desempeñado por el Presidente para hacer avanzar el proceso conducente a la búsqueda de un programa de trabajo de la Conferencia de Desarme que sea equilibrado y aceptable para todos. Se ha pedido al Presidente que trate de adoptar iniciativas a este respecto, establezca un calendario adecuado y determine el mecanismo necesario para un programa de trabajo, de acuerdo con el mandato que le confiere el reglamento de la Conferencia.

Sobre la base de ese breve análisis que he hecho bajo mi propia responsabilidad como actual Presidenta, desearía seguir colaborando con los Presidentes entrantes de la Conferencia a fin de impulsar la formulación de un programa de trabajo provisional, en espera de que se adopte un programa de trabajo definitivo que, en cualquier caso, tenga en cuenta las decisiones que adopten las capitales principales. Sin embargo, según se dice, "el demonio está en los detalles", y me gustaría disponer de más tiempo para examinar con el Presidente entrante, Embajador Pablo Macedo de México, y también con el representante de Mongolia como futuro Presidente, y con los demás "Colaboradores del Presidente", la mejor manera de avanzar.

Por último, deseo dar las gracias a todos los anteriores Presidentes de la Conferencia de Desarme que han contribuido al logro del consenso merced a sus diversas iniciativas y propuestas, así como a la Secretaría, dirigida por el Secretario General de la Conferencia de Desarme, Sr. Serguei Ordzhonikidze, por el inquebrantable apoyo que han prestado a la labor de la Presidencia. Mis sinceros agradecimientos también se hacen extensivos a los intérpretes y al personal de la Conferencia, sin cuya ayuda ésta no habría podido funcionar.

Mis últimas palabras están, por supuesto, reservadas al próximo Presidente, Embajador Pablo Macedo de México y a su delegación. El Embajador Macedo tuvo la oportunidad de presidir temporalmente la Conferencia de Desarme cuando yo me encontraba en Caracas (Venezuela) para participar en la Cumbre del G-15. Permíteme, Pablo, que te desee todo lo mejor, y me consta que tu vivo interés en que la Conferencia de Desarme consiga progresos sustantivos en su labor te permitirá capear cualquier tempestad que sobrevenga. Es bueno recordar que "cuando existe la voluntad, existirá siempre un camino".

Les deseo a todos ustedes "*terima kasih dan selamat maju jaya*" en mi idioma materno malayo, lo que significa "gracias a ustedes y mucha suerte".

Con ello concluye mi declaración como Presidenta de la Conferencia de Desarme. También concluye nuestra labor de hoy, a menos que alguna delegación desee hacer uso de la palabra. Veo que ése no es el caso.

Así pues, la próxima sesión plenaria se celebrará, bajo la Presidencia de México, el martes 16 de marzo de 2004, a las 10.00 horas, porque a ella asistirá un ministro.

Muchas gracias a todos ustedes por su magnífica cooperación.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.